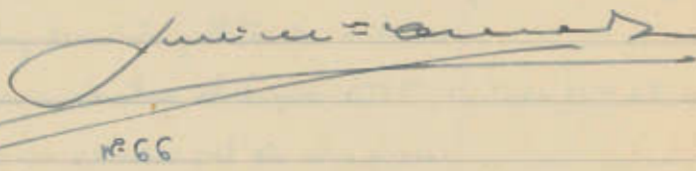


rientes, a la misma hora.

El Alcalde,



El Secretario,



Nº 66

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 29 de agosto de 1958.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día veinte y nueve de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, se reúne en el salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Teniente de Alcalde Don Joaquín Maroto Coll, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don José M. Perciro y D. Manuel Colom Cerdá, el Interventor actual, Don Pedro Flexá León de Garabito, y asistidos de mí, el interino Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y diez minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

Se acuerda devolución fianza a Contratista obras pavimentación calle Parcelas y otras.

Seguidamente, habiéndose formulado y formalizado el Acta de Recepción Definitiva, de las obras de urbanización y pavimentación en matadaman ordinario de las calles de Parcelas, Sedal, Laines y daniel, (las Maravillas), realizadas por el contratista Don José Alcina Ferragut, sin que se haya presentado reclamación alguna y habiéndose dado cumplimiento exacto a todo lo dispuesto para estos casos, se acuerda la devolución a dicho contratista de la fianza, importante 11.934'46 pts. constituida como garantía de la realización de las obras, en la Caja de este Ayuntamiento.

3

Se acuerda abonar artículo inserto en semanario "Revista"

Seguidamente se acuerda abonar al Semanario Revista la cantidad de 2.748'50 pesetas, importe de un artículo en la misma publicado titulado "lo que Palma tiene y lo que necesita".

Dicho gasto se abonará con cargo al Cap. 13, art 3, Partida 398 del vigente Presupuesto de Gastos.



En este instante entra el Sr. Vallés.

4

Se acuerda conceder diversos permisos para obras a particulares.

Acto continuo se acuerda conceder los permisos para obras que se relacionan a continuación, a diversos particulares solicitantes:

1.º - A D.^{ña} Catalina Massanet Montaner, construir casa planta baja en la calle prolongación calle Hiedra (Rafal), según planos.

2.º - A D. Juan Cardona Rosello, construir edificio planta baja según planos en solar calle Alcina.

3.º - A D. Vicente Palmer Calafell, construir cobertizo según planos en el Predio San Valenti, situado en el camino del Rey.

4.º - A D. Pedro y D. Jaime Contesti Seguí, construir unos edificios planta baja compuesto de ocho viviendas en solar sito en calle Buena (San Fortesa) según planos.

5.º - A D. Miguel Duran Cautellas, construir edificio según planos en un solar calle H. H. Rosello y Costa y Hobera, según planos.

6.º - A D. José Salom Cabot, construir vivienda planta baja según planos en solar sito en Avenida del Sid.

7.º - A D. Guillermo Bernat Osonas, construir edificio según planos en solar sito en calle Calvo Sotelo y Ramon Bertera Moya, debiendo retraquear 3 metros.

8.º - A D. Antonio Colom Ripoll, construir planta baja según planos en solar sito en calle Maestro Chapi. Debiendo retraquear tres metros.

9.º - A D. Amengol Cerdá Portella, construir casa de renta según planos en solar calle Ramon Muntaner esquina R. Muntaner. Con supresión de la tribuna correspondiente a la ultima planta que ha sido sustituida por balcón.

10.º - A D.^{ña} familia Lopez Ferriol, construir un edificio de una planta según planos en solar calle 11-6.

11.º - A D. Bartolomé Bonet Cautellas, construir dos viviendas según planos en solar Camino Bayana.

12.º - A D. Antonio Reynés Villalonga, construir casa en solar calle letra I ang. calle F.º Martí Mora, según planos.

13.º - A D. Leonardo Masip Julia, construir casa planta baja según planos en solar calle Fray Miguel Ferrer.

14.º - A D. Jacinto Ramos Gonzalez, construir edificio según planos en solar calle Tenor Bon angular Bajo Ordinas.

15°.- A.ª María Juan, construir edificio según planos en solar n.º en la Avenida del Eid.

16°.- i.º D. Antonio Peces Bernabeu, construir edificio de tres plantas, en un solar de la calle Aut. III.º Alcover, ang. Guillermo Moragues Vidal según planos.

17°.- A.ª Francisca Rauris Cladera, construir casa de dos plantas en un solar calle 204, según planos.

18°.- A.º D. Gabriel Bass Miralles construir edificio según planos en solar de la calle Reyes Católicos.

19°.- A.ª María del Pilar Anyols de Soari, construir chalet de dos plantas en solar de la calle 194 (San Boter) según Planos)

20°.- A.º D. Juan Carlos López, construir planta baja según planos en un solar calle Benos Bou de San Gilbert. Siempre y cuando se acorte la anchura de la cubierta de la galería posterior.

21°.- A.º D. Gabriel Garcia Oliver, construir casa planta baja en solar calle Roca San Juan.

22°.- A.º D. Jaime Vidal Garcia, efectuar obras de reforma y ampliación según planos en el edificio c/. Pedregal 14.

23°.- A.ª Margarita Ricra Sur., efectuar obras de reforma en el edificio de la calle San Rafael n.º 51 según planos.

24°.- A.º D. Legundo Martín Pons, añadir tres plantas según planos en la (planta) casa calle General Ricra Cavaller

25°.- A.º D. Arnaldo Simas Vallsper, añadir tres plantas en la finca calle Reyes Católicos, según planos.

26°.- A.º D. Juan Palmer Alemany, añadir piso según planos en la casa calle Salud 44.

27°.- A.ª Margarita Coda, efectuar obras de ampliación según planos en casa de la calle Soldado Marroig.

28°.- A.º D. Ferrn Mar Oliver, añadir piso según planos en casa calle Gabriel Carbonell.

29°.- A.º D. Bartolomé Ilosa Blasco, añadir piso según planos en la casa calle Pedro II.

30°.- A.º D. Anfo Martorell Bordoy, añadir piso según planos en el edificio n.º en calle Geólogo Darder. 14-16.



31.º - A D. Juan y D. Francisco Fuster Miró, añadir dos viviendas en el edificio c/ Teniente Coronel Franco, angulosos según planos.

32.º - A D^{ña} Maria Bosch Mouscrat, añadir piso según planos en la casa n.º 7 en calle Infanta F.

33.º - "A Industria Metalurgica Iberica S.H." añadir dos pisos según planos en la calle Juan Escopi 13.

34.º - A D^{ña} Agustina Lopez Fernandez, añadir piso según planos en la casa calle Calvo Sotelo 268.

35.º - A D^{ña} Maria Fuster Aguiló, construir un ático según planos en la finca calle Ramon Servera Moyá 94.

36.º - A D. Jaime Moll Sabá, añadir piso según planos en casa c/ Aleina.

1.º - A D^{ña} Isabel de Jesus Merse, para aumentar el muro medianero lateral izquierdo del patio según se entra en el edificio de la calle Ramon Servera Moyá n.º 81, las tapias de separación entre solares tendrán una altura máxima de 1'60 mts. contados a partir del nivel del solar mas alto. Las tapias de separación digo la altura máxima del muro que separa el solar de la calle, sera de 1'20 mts en ambas caras, y podrá completarse el cercamiento con verja superior.

2.º - A Gas y Electricidad S.H. abrir zanja en c/ Ramon Servera Moyá.

3.º - A D^{ña} Catalina Sampol Grilli, cambiar marcos viejos por persianas enrollables en casa calle Vicario Joaquin Fuster 195.

4.º - A Compañia Telefonica Nacional de España. para efectuar las obras pertinentes para la ampliación de la red telefonica de esta Ciudad.

5.º - A D. Francisco Gallent Rausis, instalar toldo según croquis en la casa calle del Aceite 3.

6.º - A Gas y Electricidad S.H. abrir zanjas en calles Capitan Castell, Plaza San Miguel, Juan Mumar, Doctor Ferrán, San Cayetano, Margarita Caiman, Antillón, Fausto Morell, Luis Martí, Juan Bausá, Antonio Ribas, Cristobal Real y Ricardo Anterman, denegando las de las calles Honderos desde n.º 67 a Juan Alcover.

7.º - A D. Gaspar Berard, instalar toldo en la casa calle Archiduque Luis Salvador 242. según croquis. Las varillas se colocaran a 2'40 mts. del nivel de la acera.

- 8º.- A. D. Rafael Perelló Cladera, construir un tramo de acera y alineación y rasante, en casa calle San Isidro Labrador 7.
- 9º.- A. Dña Margarita Felibert Bintes, revocar y blanquear fachada de la casa calle Desznig 65.
- 10º.- A. D. Tomas Oliver Vidal, arreglar paredes y embaldosar las habitaciones de la finca Camino Vecinal de la Real.
- 11º.- A. D. Bartolomé Vauvell Canyos, cambiar embaldosado, construir ciclos rasos y retirar un tabique en la casa calle General Mola 27.
- 12º.- A. D. Miguel Angel Sans de Madrid, embaldosar dos habitaciones, revocar paredes interiores, colocar zocalo marfil en fachada y cambiar puertas en el local calle Pio XII, 28.
- 13º.- A. D. Gabriel Font Petro, promova obras calle Huera 8.
- 14º.- A. Dña Catalina Oliver Garau, embaldosar y reparar cocina en casa de la calle Turriana 13.
- 15º.- A. D. Juan Enellas, reparar el (tejado) digo terrado y hacer ciclos rasos en casa calle San Miguel 138.
- 16º.- A. D. Manuel Rodriguez Nieto, reparar baldosines cocina y blanquear la fachada de la calle Monterey 8.
- 17º.- A. Dña Catalina Coll Guasp, cambiar persianas puerta por una de hierro enrollable en casa calle Marques de la Fuenfanta 186-188.
- 18º.- A. D. Juan Oliver Capella, blanquear fachada c/ Adria Ferrau 44.
- 19º.- A. Dña Angela Bonnin Fria, cambiar puerta de entrada de la tienda calle Jaime II nº 109.
- 20º.- A. D. Vicente Juan, construir valla mientras se realizan obras solidas en la casa calle Pio XII, 27 bajos.
- 21º.- A. D. Luis Perez Silvestre, cercar solar en la calle Regalo.
- 22º.- A. D. Agustin Bellafont Givard, construir badeu para entrada de coche. el badeu debera estar de acuerdo con la acera.
- 23º.- A. D. Gaspar Canellas Biliboni, efectuar retejos, cambiar baldosines y construir un letero en el fondo del corral de la casa calle Falangista Bartre Juan 21.
- 24º.- A. D. Antonio Linaís, efectuar retejos y embaldosar gelina en la (acera) digo casa calle Heroes de Manacor 215.
- 25º.- A. D. Rafael Ramis, construir ciclos rasos, en c/ Jaime II nº 95-2º.



- 26º.- A.D. Amades Forteza Pomar, revocar paredes interiores y colocar solera de hormigón en la cochera de la calle Caridad 8.
- 27º.- A.D. Mercedes Bonnin Valls, blanquear fachada de la Pl. Calle 11.5.
- 28º.- A.D. Jorge Canellas Tomas, reparar un retejo en casa de la calle 11.5.
- 29º.- A.D. Bartolomé Amengual, cambiar puerta de entrada del solar de la calle Arquitecto Forteza.
- 30º.- A.D. Guillermo Blanco Perez, arreglar parcel de cerca, retejar y blanquear la fachada de la casa calle Almes 79.
- 31º.- A.D. Juan Mateu Vila, embaldosar la acera de la finca calle Ramon Berenguer III- nº 16.
- 32º.- A.D. Francisco Salas Ros, efectuar obras de acondicionamiento de la tienda de la casa Pl. Cuartera 17.
- 33º.- A.D. Andrés Mora Vidal, cambiar baldosines de un lavadero de la casa calle Cecilio Metelo 7.
- 34º.- A.D. Salvador Tomas Palmer, reparar embaldosado del terrado y varias goteras de la casa calle San Nadal 14.
- 35º.- A.D. Juan Ferrucias Canellas, construir cielo raso, cambiar pavimentos limpieza y blanqueos del piso primero, calle Pio XII, nº 10.
- 36º.- A.D. Leonardo Masip Julia, cercar solar en la c/ San Serra.
- 37º.- A.D. Jaime Miró Fuster, embaldosar dos habitaciones c/ Santa Clara.
- 38º.- A.D. Catalina Canellas Blado, cambiar puertas de madera por otras de hierro, en casa de la calle Fatima 3.
- 39º.- A.D. Antonio Calafell Amer, cambiar puertas exteriores en la casa calle San Torcuato 36.
- 40º.- A.D. Antonio Solivellas Lampayes, cambiar puerta de hierro por otra de hierro en la finca calle Ibiza 27.
- 41º.- A.D. Bernardo Santandreu Font, colocar puerta enrollable en finca calle O. Maura 48.
- 42º.- A.D. Juan Garau, cambiar puertas de madera por otras de hierro en c/ Villalonga 20.
- 43º.- A.D. Antonio Rossell y Dña Catalina Vives, efectuar un retejo general y embaldosar terrados c/ Veri ang. San Nicolás.
- 44º.- A Gas y Electricidad S.A. Abrir zanjas en las calles Ferruccio Rosselló, Antonio Frontera, Balmes, G. Ricardo Ortega, Rossello y Casador

y Cardenal Pou.

45°.- A D^{ña} Catalina Sastre Lureda, efectuar un movimiento de tierras en un solar de la calle Antillon angular Mariano Canals.

46°.- A D. Pedro Descallar Gacón, sustituir vigas de madera por otras de cemento armado, construcción ciclo raso y renovación del embaldosado en el Circulo Mallorquin c/ General Goded 38.

1°.- A D. Jaime Gomila Quetglas, construir dos viviendas planta baja según planos en la calle Cardenal Rosell.

2°.- A D. Pedro Tomas Rado, construir dos viviendas planta baja según planos en solar nito en Huerto Ca's Drogué.

3°.- A D^{ña} Jués Ferrer Bern, construir chalet planta baja según planos en solar nito en c/ Volantín.

4°.- A D. Jaime Bujosa Gras, construir chalet según planos en Urbanizaciones Los Cayos.

5°.- A D. Bartolomé Xamena Simonet, construir casa planta baja según planos en solar calle detrás H. del Arsenal.

6°.- A D. Jaime Gari Ximelis, construir planta baja según planos en solar de la calle Fraximeno.

7°.- A Hermanos Sastre Pou, construir casa planta baja según planos en solar del laminado Ca'n Soler.

8°.- A D. Andrés Turrell Torrandell, construir chalet de cuatro plantas según planos en solar calle S' Agardó.

9°.- A D. José Mas Jaume, construir chalet según planos en solar n° 93 de la Urbanización Los Sonetines.

10°.- A D. Antonio Vilanova Feuy, construir planta baja según planos en solar de la calle Capitan Urbano Ortega ang. Alga.

11°.- A D. José Beltran Sedell, construir casa de dos plantas según planos en solar de la calle Verdaval 39.

12°.- A D. Lorenzo Escalas Jaume, añadir un piso en el edificio nito en calle Castillejos, según planos.

13°.- A D^{ña} Barbara Lalom Dols, añadir piso según planos en la casa nita en c/ Cardenal Rosell.

14°.- A D. Pedro Moragues, cambiar puertas y blanquear la fachada de la casa calle Alga n° 9.



15: - A. D. Mateo Zamoguera Cañellas, blanquear la fachada y reparar la terraza del chalet Cala Gualba.

16: - A. D. Francisco Obrador Obrador, cambiar puertas de madera de la cocina arvego y blanquear de la fachada de la casa calle Parcela.

17: - A. D. Jaime Gil Mora, cambiar puertas de entrada en la casa Pl. Generalísimo.

5

Se acuerda autorizar a E.M.R.A. para apertura de varias zanjias.

Seguidamente se acuerda autorizar a la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado, para que pueda proceder a la apertura de las siguientes zanjias, para obras de su cometido:

En las vias de: Pino, Ausias March, esq. Blanquerna, Antonio Ribas, "203", (San Españolet) y Cabo Canaves Costa.

Una vez que por Enaya se hayen repuesto los pavimentos reanudados, la Empresa deberá notificando al Negociado de Obras, a efectos de que se practique la consiguiente inspección por el Arquitecto Municipal.

6

Se acuerda denegar 21 peticiones para realizar obras de caracter particular.

Seguidamente se acuerda denegar veinte y una peticiones para realizar obras de caracter particular, por no ajustarse a lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, segun se dice a continuacion:

A. D. Antonio Carbonell Mas, dos viviendas de planta baja en calle letra "J", San Colomer.

A. D. Carlos Carpena Cabello, adición piso en finca rita en calle Capitan Palmer.

A. D. Felix Fonce Fontago, construcción de dos viviendas en calle Regalo.

A. D. Bartolomé Garcia Munar, construcción de una casa en c/ Adriaue Ferran.

A. D. Simón Cañellas, construcción de una casa en solar rito en la calle Francisco Cerdó

A. D. Juan Moneg Blompart, obras de ampliación en finca rita en la Plaza San Miguel.

A. D. Gabriel Ramón Comas, construcción de un edificio en solar rito en calle Honderos.

A. D. Jose Borrás Alemany, continuación de obras en calle Padre Vives.

A. D. Antonio Francisco Mas, construcción de un edificio rito en calle Marqués de la Vega de Boccillo.

A. D. Juan March Ordinas, reforma en casa rita en calle San Miguel 1-17.

A D. Victor Tous Rodriguez, construir vivienda en solar calle San Rafael.

A D^{ña}. Catalina Oliver Rosano, construir planta baja en calle Comandante Doupart.

A D. Rafael Labrés Fuster, construcción de un edificio en solar sito en calles Avenida José Antonio, Puigdorfil y Tous y Maroto.

A D. Antonio Mouserrat Sbert, construcción de una casa en solar sito en calle Obispo Mauru.

A D. Antonio Mouserrat Sbert, por idem. en solar l sito en c/. Obispo Campins.

A D. Sebastian Salvá Mas, construir cuatro viviendas en solar sito en Paraje Prosperidad, San Fortera.

A D. Jaime Bisquerria Campins, adición piso en casa sito en calle Adrian Ferran n.º 55.

A D^{ña}. Maria Serra Tomas, obras en piso de su propiedad sito en la calle Bartolomé Torres.

A D. Gabriel Juan Oliver, construcción de tres viviendas en solar sito en calle Aragón n.º 904, San Ametller.

Al Sr. Presidente de la Junta Provincial de Protección de Menores, construir edificio en terrenos lindantes con la calle Gual.

A D. Alberto Peña Oliver, propietario de un solar en la calle de Regalo, ratificando acuerdo de 11 de agosto de 1950.

7

Se acuerda aprobar recepción provisional obras de pavimentación asfáltica de la calle de Villalonga, Santa Catalina así como también la liquidación de las mismas, que asciende a la cifra de ciento diez mil pesetas, cuyos documentos se acompañan a la liquidación de las mismas. Se acuerda aprobar recepción provisional obras de pavimentación calle Villalonga y liquidación de las mismas. Se acuerda aprobar recepción provisional obras que han sido realizadas por el Contratista D. Antonio Peregrin Navarro, mediante subasta Pública, y que la referida cantidad sea abonada a dicho señor, con cargo al Cap. XI, art.º III, Partida 380 del vigente Presupuesto ordinario de Gastos.

8

Se acuerda aprobar Padrón Arbitrio sobre inspección de calderas de vapor, motores, montacargas y otros aparatos o instalaciones análogas y de establecimientos industriales y comerciales, para el año 1958, y proceder al cobro de esta exacción en la forma prevenida en el Reglamento de



Haciendas locales vigente.

9

Se acuerda devolución in-
gros indebidamente a D. Jaime Ferrer

Acto seguido se acuerda la devolución a Don Jaime Ferrer Pascual de la cantidad de ochocientos veinte pesetas cuarenta céntimos, que satisface indebidamente por el concepto Sello Municipal, causado en el correspondiente cargo a la Recaudación.

10

Se acuerda aprobar di-
versas cuentas.

Seguidamente se acuerda aprobar las cuentas que se citan a continuación:
A D. Bernardo Castell, (La Eléctrica Moderna), por instalación eléctrica empotrada, de 12 puntos de luz, con columnas y lucernas en calle Balnear, 82.972 pts.

Otra del mismo, por instalación eléctrica farola en Av. Alejandro Rosello, frente calle Costa y Ilobera, 2390'45 pesetas.

Otra del mismo por instalación eléctrica empotrada, 13 puntos de luz con columnas y lucernas en calle Marques Fuesanta, 87.463 pesetas.

Otra de D. Pedro Fabermer, por obras realizadas en Pl. Santa Eulalia por 36.205'54 pesetas.

Otra del mismo por pavimentación asfáltica de un tramo de la Plaza de Santa Eulalia, 14.528'12 pesetas.

11

Se acuerda declarar de-
sierto Concurso-Oposición
para proveer plaza Portero
Casa Socorro.

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta del Tribunal que ha regido el Concurso Oposición para provisión de una plaza de Portero de la Casa de Socorro de este Ayuntamiento, declarándolo desierto toda vez que ninguno de los aspirantes alcanzó la nota mínima de cinco, que se establecía en las Bases de la Convocatoria.

12

Se acuerda convocar con-
curso Oposición para proveer
plaza Portero Casa de Socorro.

Seguidamente se acuerda: convocar nuevamente Concurso-Oposición para proveer una plaza de Portero de la Casa de Socorro de este Ayuntamiento con sujeción a las Bases que han regido el anterior, que ha sido declarado desierto, y que merecieron la aprobación de la Comisión Municipal Permanente, en sesión de día 2 de abril del año en curso.

En este instante entra en el Salón el Sr. Alberti.

13

Se acuerda reconocer
tiempo de servicios a
Delincante a efectos
de quinquenios.

Acto continuo se acuerda: reconocer a efectos de la percepción de quinquenios la del 18 de agosto de 1941, al Delincante de este Excmo. Ayuntamiento, Don Juan Couas Bernat, por estimar le asiste el derecho para obtener tal beneficio.

14

Se acuerda aprobar Base

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que transcrita, dice así:
"Confecionadas las bases y programas, que se estima pueden regular

y convocar plazas vacantes de Sargentos y Cabos de la Policía Municipal.

el examen selección para cubrir vacantes de 9 cabos y 2 sargentos de la Policía Municipal, entre individuos competentes del Cuerpo; el infrascripto secretario tiene a bien someter a la consideración de la Comisión Municipal Permanente aquellos textos, por si merecen su aprobación, y en caso afirmativo acordar se lleve a cabo el trámite de la correspondiente convocatoria. - V.E. dispondrá como siempre lo que estime oportuno. - Palma de Mallorca, 26 de agosto de 1958. - El secretario, José M.^o Conrado, rubricado."

15

Se acuerda quede sobre la Mesa.

seguidamente se acuerda quede ocho días sobre la Mesa, el dictamen presentado por la Sección de Alcaldía encargada de la Comisión de Personal, relativa a petición del Dr. Pascual González, sobre Ayuda Familiar.

seguidamente entra en el Salón el Ilmo Sr. Alcalde, el cual para ocupar la Presidencia.

16

Se acuerda desestimar recurso formulado por D. José Rodríguez Palmar, Ordenanza Intérprete del Castillo de Bellver

seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

"El Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de la Comisión de Personal y Asuntos Generales, visto el informe del jefe de Sección, encargado del Apartado de Personal y de conformidad con el mismo, tiene el honor de proponer a la Exma. Comisión Municipal Permanente, se desestime la instancia presentada por Don José Rodríguez Palmar, Ordenanza Intérprete del Castillo de Bellver, por cuanto la clasificación del mismo, en las Plantillas de este Excmo. Ayuntamiento en el Grupo P), - Subalternos, fue aprobada por el Ayuntamiento en 8 de enero de 1954, y visada esta, reglamentariamente por la Dirección General de Administración Local, en fecha 17 del mismo mes y año, quedando, por tanto, firme en cuanto a la aprobación de la Plantilla, por no haber presentado el interesado, durante el plazo reglamentario, el recurso correspondiente, y que se considere, por tanto, debidamente clasificado el interesado. - V.I. no obstante, resolverá lo que estime procedente. - Palma de Mallorca a 22 de agosto de 1958. - Q. Yorra, - Rubricado."

Se acuerda declaración de Urgencia.

En este estado, no figurando en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia del siguiente, por el voto favorable de todos los señores asistentes,



acto.

I

seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se ha suscitado a

Se acuerda otorgar a don continuación:

Alejandro Martínez Medina,
los beneficios otorgados a
los empleados en acuer-
do de 25 de abril y 22 de
agosto del año en curso.

"El Ayuntamiento de Alcaldé - Delegado de la Comisión de Obras tiene el honor de proponer a la Ilma. Comisión Municipal Permanente, acuerdo de se hagan extensivos al Oficial 2º de Alcaulería, D. Alejandro Martínez Medina, los beneficios otorgados a varios empleados de este Ayuntamiento, en acuerdo de 25 de abril y 22 de agosto de 1958, considerando a dicho señor como incluido en los mencionados acuerdos. - V.I. no obstante, resolverá lo que estime pertinente. - Palma 29 de agosto de 1958. - J. Perceiro, rubricado".

Por la secretaria se hace constar que los señores que han dejado de asistir al acto, no han presentado excusa ninguna.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo la hora trece y veinte y cinco minutos, el Sr. Presidente, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

P. Anaroto

[Signature]

El Interventor acetal,

[Signature]

[Signature]

Jos. Vedell

El Secretario,

[Signature]

nº 67

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia